

VIDA POPULAR

Una vez más Rancagua respondió al llamado a protesta hecho por la Alianza Democrática, para los días 4 y 5 de septiembre, también apoyaron la convocatoria los otros sectores políticos —Bloque Socialista y M.D.P.— como así también el Comando Nacional de Trabajadores apoyó la convocatoria y llamó a sumarse a todos los sectores sociales, gremiales y profesionales.

Protesta del 4 y 5 de Sept.

VIOLENCIA POLICIAL

REPRESION EN LA PLAZA

El Comando Provincial de Trabajadores "Cachapoal" citó a todos los gremios de la provincia para tomar diferentes acuerdos para esos días de protesta. Por otra parte, el Comando Provincial de Movilización Social acordó hacer un Homenaje a Bernardo O'Higgins en la Plaza de Rancagua a las 12:00 hrs. Se citó a todos los ex-regidores, ex-alcaldes, ex-intendentes, ex-diputados, ex-senadores de la Sexta Región para colocar una Ofrenda floral al Padre de la Patria y a recordar el 4 de septiembre como el día que el pueblo en forma democrática a sus gobernantes.

Como era de esperar, la autoridad no dejó que se realizara este acto y dispuso más o menos 150 carabineros alrededor de la Plaza de Armas. El Comando de Movilización Social así y todo, dio cumplimiento al programa tal cual había sido acordado por todos

libertad 18 personas y citadas al Juzgado de Policía Local, Quedando detenidos y acusados por la Ley de Seguridad Interior del Estado por parte de la Intendencia las siguientes personas: Eduardo Díaz Solíz (Dirigente), Dr. Nicolás Díaz Sánchez (Ex-Alcalde de Rancagua), su hijo Gonzalo Díaz y el estudiante Víctor Carrasco.

Como era de esperar, esta acción trajo como lógica la reacción del pueblo, que inmediato comenzó a protestar en el centro mismo de Rancagua.

Al día siguiente fueron trasladados a la Cárcel Pública en calidad de detenidos, después que el magistrado Sr. Lazo los había interrogado uno a uno. Según la querrela por Ley de Seguridad Interior del Estado, se les acusa todavía en juicio pendiente, de tenencia de panfletos subversivos contra el gobierno (cosa que es falsa) según testigos oculares y fotográfico que muestra a los acusados cantando la Canción Nacional con las dos manos en alto, junto



"Dirigentes son reprimidos mientras entonan la canción nacional".



monumento de Bernardo O'Higgins. La represión no se hizo esperar, Carabineros, golpeando salvajemente a los asistentes, hizo las primeras detenciones. Los primeros detenidos fueron José Monares, ex-diputado, Eugenio López, dirigente sindical, Presidente de la Zonal El Teniente y del Comando de Trabajadores, Rodemil Aranda, dirigente sindical Ind. Caletones, Patricio Correa Presidente del CODEJU-Rancagua, y Fred Valenzuela, estudiante.

Luego, a pesar de la represión contra los manifestantes, un número superior a 200 personas, a las 12 horas, junto al ex-alcalde de Rancagua, Dr. Nicolás Díaz Sánchez, acompañado de su hijo Gonzalo, estudiante, Víctos Carrasco, estudiante, el ex-regidor Esteban Leyton, el dirigente Eduardo Díaz Solíz, secretario de la Zonal El Teniente y otros acompañantes, se dirigieron nuevamente al monumento de Bernardo O'Higgins para leer una proclama por la Democracia, la Libertad, Contra la Tortura, Fin al Exilio, Fin a la C.N.I., Respeto de los Derechos del Pueblo, etc.

Igual que el grupo anterior más arribado, fueron detenidos junto a otros ex-trabajadores y estudiantes. Los manifestantes presentes, eufóricos gritaban: "LIBERTAD, LIBERTAD" y otros gritos contra el gobierno. Hubo aplausos para cada uno de los detenidos a medida que iban subiendo al bus de carabineros.

En seguida fueron trasladados todos a la Primera Comisaría, quedando en

LA VOZ DEL MINERO" —por supuesto— estuvo presente en todos los acontecimientos, teniendo en nuestro poder las grabaciones de los hechos y fotos que fueron tomadas para nuestra revista. También fueron detenidos el locutor y fotógrafo, compañero Alfonso Olave y el periodista del Diario El Rancaguino, Ricardo Camus, mostrando una vez más la represión que existe contra la prensa que se atreve a denunciar los abusos y excesos que se cometen a diario con el pueblo y los trabajadores.

CARABINEROS INTENTA IMPEDIR PROTESTA

En la tarde, a las 18 hrs., frente al Sindicato Sewell y Minas, los trabajadores y estudiantes comenzaron la nueva jornada de protesta con fogatas y barricadas por los detenidos que ya a esa hora sumaban 22 personas. A las 21:00 horas comenzó en todas las poblaciones de Rancagua el caceroleo y apagones de luces en las casas habitación. Las actividades de mayor magnitud fueron en la Rancagua Sur, donde se protestó con apagones de luces, fogatas y caceroleo. La represión fue fuerte en la plaza de la población y en los hogares:

Carabineros tiraron bombas lacrimógenas y balines. Hubo 14 detenidos.

En las poblaciones Irene Frei, Patria Joven y Parque Koke se protestó los dos días programados en la avda. Ba-



"Rodemil Aranda, dirigente del Sindicato Industrial Caletones, es detenido"
Schneider, Manuel Rodríguez.
Otro de los sectores que protestó fue el del lado Norte; población Rancagua Norte, Manso de Velasco, Urmeneta y Los Alpes. Las avenidas Grecia, Italia, Recreo, Chile, estaban plagadas de fogatas y barricadas. Había en las casas, apagones de luces y caceroleo.
En las poblaciones del sector Sur, La Granja y la población Dinstran, a las 20:30 hrs. se hicieron marchas por dentro de la población, con participación importante de pobladores y sus familias, 600 personas. Hubo además, barricadas, fogatas y apagones de luces.
Las otras comunas en que se hizo sentir la protesta fueron: Graneros, Rengo, San Vicente, Machalí. Hubo manifestaciones a las 12:00 en las plazas respectivas de los pueblos. Hubo gran cantidad de detenidos. En Graneros, 54 personas, en Rengo, 16 personas, muchos de ellos estuvieron los cinco días que estipula la ley.

En el sector oriente, donde están las poblaciones más desposeídas y donde la cesantía alcanza un 70%, es donde la gente más protesta. Hubo 16 detenidos, que posteriormente fueron dejados en libertad por el Juzgado de Policía Local. También hubo barricadas, fogatas, apagones de luces. Este sector comprende la población El Manzanal, 25 de febrero, Santa Filomena, René

Nuestra Revista la VOZ DEL MINERO solidariza con cada uno de los detenidos y los insta a seguir luchando por la libertad y la democracia.